



Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales "2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Salta, 07 de Junio de 2018.-

RES. DECECO Nº 453/18

VISTO:

Que en el día de la fecha, dejó de existir el **Sr. ALEJANDRO ENRIQUE GÓMEZ,** Padre del Lic. Nicolás Gómez Lérida, Personal Docente de esta Unidad Académica; y,

CONSIDERANDO:

Que su desaparición física representa una irreparable y dolorosa pérdida.

Que esta Unidad Académica se solidariza y acompaña a sus familiares y allegados en éste difícil momento que atraviesan.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Adherir al duelo provocado por el fallecimiento del Sr. ALEJANDRO ENRIQUE GÓMEZ, Padre del Lic. Nicolás Gómez Lérida, Personal Docente de esta Facultad, ocurrido el día 07 de Junio de 2018.

ARTÍCULO 2º.- Lamentar profundamente el deceso producido y manifestar nuestro más sentido pésame a sus familiares, expresándoles las sentidas condolencias del Consejo Directivo, Personal Superior, Docentes y Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, Publíquese y Archívese.-

E.E.A. / J.C.C.

Cr. Diego Sibello

Secretario As. Institucionales y diministrativo Fig. Cs. Econ. Juny Soc. - UNSa Cr. Hugo Ignacio Llimos

Fac. Os. Econ. Jur. y Soc. - UNsa